

## Apoyan manufactureros emplear migrantes (Reforma 25/10/18)

Apoyan manufactureros emplear migrantes (Reforma 25/10/18) Frida Andrade Chihuahua, México (25 octubre 2018).- Ante los migrantes centroamericanos que están cruzando el País, es en la industria manufacturera y maquiladora donde podrían encontrar un espacio para laborar en México, refirió Luis Aguirre, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación. "La caravana de migrantes no fue una elección de México ni de sus autoridades, los que sí es elección de México es realizar una reflexión profunda sobre el sentido de los flujos de migración y el soporte social que han sido y son los centros de manufacturas avanzadas en diferentes regiones de México. "La migración es un fenómeno económico, social y político, cuando hablamos de asilo y de refugio, la solución no está en cómo detener los flujos con muros legales o físicos, sino en cómo reintegrarlos en su economía local o regional, lo mismo que del Estado de derecho de un País receptor de migrantes", detalló Aguirre durante su presentación en la 45 Convención Nacional Index. En tanto, destacó que los únicos centros de trabajo con contrataciones masivas son los empleos del sector maquilador y manufacturero de exportación, industria que apoyó en la reducción de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos. "Hace poco, con los haitianos en Baja California, hicimos un programa de la mano con el Gobierno federal, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Gobernación, precisamente para poder atender con trato humano y de solidaridad a uno de los retos que tenemos más fuertes en la industria manufacturera de exportación, que es la falta de mano de obra capacitada", puntualizó. Aguirre aseguró que al aceptar a los migrantes no se desplazarían los empleos para los mexicanos en dicha industria, pues todavía se tienen alrededor de 120 mil vacantes en ese sector, en todo el País. Informó, además, que están realizando una propuesta al respecto para presentar a la siguiente Administración, respetando las directrices del Instituto Nacional de Migración.